

CONTENIDO

Informes

De la Comisión de Relaciones Exteriores, sexto semestral de labores (marzo de 2024-mayo de 2024)

Anexo D

Lunes 22 de julio



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

SEXTO INFORME SEMESTRAL
DE ACTIVIDADES

MARZO 2024 – MAYO 2024

1. Presentación

La Comisión de Relaciones Exteriores es una de las 51 Comisiones Ordinarias constituidas por el Pleno de la Cámara de Diputados de la LXV Legislatura, a través del Acuerdo de la Junta de Coordinación Política de fecha 30 de septiembre de 2021, y la comunicación del mismo órgano del 7 de octubre de 2021.

Las Comisiones Ordinarias desarrollan la actividad parlamentaria a través de la elaboración de dictámenes, opiniones, informes o resoluciones que contribuyen a que la Cámara cumpla sus atribuciones constitucionales y legales.

Esta Comisión de Relaciones Exteriores tiene, además, como eje de trabajo, la Diplomacia Parlamentaria, que ejerce a través de la recepción de delegaciones parlamentarias y funcionarios de otros países, reuniones con misiones diplomáticas acreditadas en México, y reuniones interparlamentarias con miembros de otros parlamentos nacionales, regionales o internacionales, entre otras actividades que coadyuvan a fortalecer los lazos del Congreso Mexicano con el resto del mundo y a impulsar la dimensión internacional que le corresponde a la Cámara de Diputados.

2. Marco jurídico

El presente Informe atiende de manera primigenia al derecho humano de acceso a la información, reconocido en el artículo 6, párrafo segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En cuanto al marco jurídico que rige las actividades del Poder Legislativo Federal, la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos establece en el artículo 45, numeral 6, inciso b), las tareas de las Comisiones, entre las que se encuentra la obligación de rendir un informe semestral de actividades.

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Sexto Informe Semestral de Actividades

Por su parte el Reglamento de la Cámara de Diputados dispone en el artículo 150, numeral 1, fracción X, entre las atribuciones del presidente de la Junta Directiva de la Comisión, remitir a la Conferencia el informe semestral de actividades, aprobados por la comisión. Asimismo, el artículo 158, numeral 1, fracción III, establece que, para el cumplimiento de sus tareas, las comisiones ordinarias de dictamen deberán redactar los informes semestrales de actividades, y los artículos 164 y 165 establecen la forma en que habrán de darse a conocer.

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Sexto Informe Semestral de Actividades

3. Integración de la Comisión

PRESIDENTE



Dip. Alfredo Femat Bañuelos PT

SECRETARIOS



Dip. María Guadalupe Chavira de la Rosa MORENA



Dip. José Antonio Estefan Gillessen PVEM



Dip. Amalia Dolores García Medina MC



Dip. Mariana Gómez del Campo Gurza PAN



Dip. Augusto Gómez Villanueva PRI



Dip. Manuel Alejandro Robles Gómez MORENA



Dip. Eduardo Enrique Murat Hinojosa PRI



Dip. González Márquez Karen Michel PAN



Dip. Yolotl Fernanda Enríquez Ibañez MORENA



Dip. Klaus Uwe Ritter Ocampo MORENA



Dip. Rodríguez Rivera Iván Arturo PAN



Dip. Francisco Antonio Valencia García PRD



Dip. Pedro Francisco Madero Yañez MORENA



Dip. Alberto Villa Villegas MORENA



Dip. Ana Karina Rojo Pimentel PT

INTEGRANTES



Dip. Marco Humberto Aguilar Coronado PAN



Dip. Daniela Soraya Álvarez Hernández PAN



Dip. Maximiano Barboza Llamas MORENA



Dip. María del Carmen Bautista Peláez MORENA



Dip. Jesús Roberto Briano Borunda MORENA



Dip. Héctor Armando Cabada Alvidrez MORENA



Dip. José Elías Lixa Abimerhi PAN



Dip. Ildelfonso Guajardo Villareal PRI



Dip. María Eugenia Hernández Pérez MORENA



Dip. Miriam Mendoza Moreno PVEM



Dip. Salma Luévano Luna MORENA



Dip. Lizbeth Mata Lozano PAN



Dip. Karen Itzamna Moreno Mora Y Zepeda MC



Dip. Rosangela Amairany Peña Escalante MORENA



Dip. Janine Patricia Quijano Tapia PVEM



Dip. Krishna Karina Romero Velázquez PAN



Dip. Ma. Elena Serrano Maldonado PRI



Moreira Valdez Rubén Ignacio G.P.:PRI



Dip. Magdalena del Socorro Núñez Monreal PT



Dip. Rafael Alejandro Moreno Cárdenas PRI



Dip. Gutiérrez Luna Sergio Carlos G.P.:MORENA



Dip. Martínez Cosío Elvira Yolanda G.P.:MC



Dip. Puente Salas Carlos Alberto G.P.:PVEM

4. Asuntos turnados

5. Avances en el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo

El Programa Anual de trabajo correspondiente al Primer año de Ejercicio de la LXV Legislatura, fue publicado en la Gaceta Parlamentaria número 5935, el día jueves 6 de enero de 2022.

Se cumplió con la atención de los asuntos turnados por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, la gestión de solicitudes que las y los diputados integrantes de la Comisión realizaron a la presidencia, canalizando a las áreas correspondientes de la Secretaría de Relaciones Exteriores, así como el involucramiento activo de las y los integrantes de la Comisión en las diferentes actividades que competen a la diplomacia parlamentaria, como son las reuniones interparlamentarias, y en las circunstancias actuales, aquellas reuniones a distancia con parlamentarios de otros países, como más adelante se expone.

6. Reuniones celebradas

6.1. Reuniones extraordinarias

- **Primera reunión extraordinaria de Junta Directiva**

Miércoles 03 de abril de 2024

17:00 hrs

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del día.
3. Análisis, y en su caso, votación de los siguientes pronunciamientos de la Comisión de Relaciones Exteriores:

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Sexto Informe Semestral de Actividades

- a) Sobre la situación del ciudadano mexicano Manuel Guerrero Aviña, procesado en Qatar por su orientación sexual.
- b) Que condena los ataques terroristas perpetrados en Moscú, Rusia, el 22 de marzo de 2024.
- c) Concerniente a la resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, por la que insta a un alto al fuego en Gaza.

En todos los casos antes mencionados, se alcanzó un consenso entre los diputados integrantes de la Comisión, procedentes de las distintas fuerzas políticas representadas en la Cámara de Diputados, por lo que los dictámenes fueron aprobados en sus términos.

4. Asuntos Generales.
5. Clausura.

DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

La Diplomacia parlamentaria y su importancia para México

La colaboración entre Estados se ha consolidado como una necesidad imperante en la sociedad Internacional para abordar situaciones complejas que impactan en el desarrollo de las relaciones internacionales. La política exterior, en un sentido amplio y, particularmente cuando se habla de “acción exterior”, constituye una actividad que no recae exclusivamente en las competencias del Poder Ejecutivo. La complejidad y retos globales exigen una extensión de la gestión de las relaciones internacionales a distintos ámbitos y diferentes actores, entre ellos al ámbito del Poder Legislativo, que requiere de un contacto constante con legisladores y

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Sexto Informe Semestral de Actividades

representantes diplomáticos de diversos países, parlamentos y organismos internacionales.

Las relaciones interparlamentarias, como manifestación de los representantes del pueblo, adquieren particular relevancia cuando las relaciones diplomáticas formales se ven suspendidas o atraviesan crisis. En tales circunstancias, las relaciones informales pueden desenvolverse de manera más ágil y flexible, lo que resulta de especial utilidad en el contexto de posibles transiciones políticas futuras. De manera análoga a cómo se fortalecen los lazos de cooperación y comercio, también se inician o intensifican los vínculos entre los parlamentos.

Es importante recordar que, además de las consideraciones técnicas, institucionales y políticas que impulsan el crecimiento constante de la diplomacia parlamentaria, esta encuentra su fundamento en la doctrina democrática de las relaciones "de pueblo a pueblo". Las Cámaras Parlamentarias, surgidas de elecciones democráticas directas, representan de manera legítima la soberanía popular en un grado superior al de cualquier otra institución, incluso por encima de las entidades gubernamentales y sus órganos ejecutivos, que tienden a reflejar una perspectiva monopartidista en detrimento de las voces de la oposición.

Aquí reside el ámbito de las relaciones "de pueblo a pueblo", en su faceta representativa "de parlamento a parlamento", que no siempre coincide con las relaciones "de gobierno a gobierno", debido a la riqueza de la pluralidad política representada en los parlamentos. Estas relaciones son menos rígidas en su definición y se caracterizan por mantener, precisamente, vínculos plurales y diversos, atendiendo a las representaciones regionales y políticas. La diplomacia parlamentaria, no obstante, procura el acompañamiento de la política exterior, como política de Estado.

6.2. Reuniones con delegaciones parlamentarias y representantes diplomáticos.

- **Feb 13, 2024. La Comisión de Relaciones Exteriores se reúne con el Grupo Bilateral del Parlamento Austriaco para México y Centroamérica del Consejo Nacional de Austria (*NATIONALRAT*)**

En un marco de amistad y cordialidad, encaminado a fortalecer los lazos culturales y económicos, la Comisión de Relaciones Exteriores, que preside el diputado, Alfredo Femat Bañuelos (PT), se reunió con el Grupo Bilateral para México y Centroamérica del Consejo Nacional de Austria, que preside el diputado Martin Graf, del Partido de la Libertad de Austria.

El diputado Femat Bañuelos se pronunció por dotar a la Cámara de Diputados de mayor proyección internacional, con base en una diplomacia parlamentaria activa y de principios constitucionales, como la no intervención, la solución pacífica de controversias, la autodeterminación de los pueblos y la proscripción de amenaza o uso de la fuerza en relaciones internacionales.

Resaltó que los lazos culturales, económicos y de amistad entre México y Austria se han fortalecido al paso de los años, pues comparten valores fundamentales en materia de derechos humanos, democracia y justicia social, además de otros ámbitos como la innovación, la educación, la cultura y el desarrollo sostenible.

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Sexto Informe Semestral de Actividades

La embajadora de Austria en México, Elisabeth Kehrer, agradeció a México el haber recibido a muchos austriacos que tuvieron que huir durante la temporada nazi en aquel país, y señaló que la diplomacia parlamentaria constituye el segundo pilar en las relaciones internacionales, que permanece a lo largo de varios años.



- **Feb 14, 2024. Comisión de Relaciones Exteriores recibe la visita de una delegación de Croacia, encabezada por el Secretario de Estado para Asuntos Políticos del Ministerio de Exteriores de ese país.**

La Comisión de Relaciones Exteriores y el Grupo de Amistad México-Croacia se reunieron con una delegación de esa nación, encabezada por Frano Matusic, secretario de Estado para Asuntos Políticos, con el propósito de fortalecer lazos diplomáticos e impulsar la cooperación en los ámbitos económico, cultural, educativo y turístico.

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Sexto Informe Semestral de Actividades

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, diputado Alfredo Femat Bañuelos (PT), resaltó que los grupos de amistad son fundamentales, ya que profundizan la diplomacia parlamentaria y se diseñan planes de trabajo para construir lazos de cooperación e intercambios.

Detalló que la Cámara de Diputados está abierta y comprometida para trabajar en acciones que fortalezcan la diplomacia parlamentaria y, posteriormente, realizar reuniones interparlamentarias, espacios de diálogo entre las y los legisladores que tienen como propósito impulsar el intercambio legislativo, comercial, cultural, académico y turístico.

En su intervención, el secretario de Estado para Asuntos Políticos, Franco Matusic, y el Embajador de la República de Croacia en los Estados Unidos de América Concurrente ante México, Excmo. Sr. Pyer Simunovic, destacaron la hospitalidad de las y los diputados mexicanos y externaron el interés de su gobierno en abrir una Embajada en nuestro país e impulsar los mecanismos de cooperación.

Resaltaron la importancia de las relaciones diplomáticas, ya que son la vía para abrir nuevas rutas y áreas para el intercambio legislativo, económico, cultural, educativo y comercial.

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Sexto Informe Semestral de Actividades

Al encuentro también asistieron Laura del Campo Steta, Cónsul Honoraria de Croacia en México; Andrea Antolic, Directora para el Área de América del Norte y Sur, y Martina Kusnjacic, Directora de Oficina del secretario de Estado.



- **Abr 16, 2024. Reunión de la Comisión de Relaciones Exteriores con la Excm. Sra. María Gabriela Quinteros, Embajadora de Argentina en México.**

El diputado Alfredo Femat Bañuelos, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, recibió en sus oficinas a la Excm. Sra. María Gabriela Quinteros, recién nombrada y ratificada como Embajadora de la República Argentina en los Estados Unidos Mexicanos.

Destacó los lazos de amistad, culturales y académicos entre ambos países, de lo cual fue testigo y también protagonista como rector de la Universidad

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Sexto Informe Semestral de Actividades

Autónoma de Zacatecas, pues hizo amistad con profesores argentinos que llegaron a México después del Golpe de Estado y el régimen militar instaurado en el país sudamericano, y donde México abrió las puertas a miles de argentinos que llegaron para compartir sus conocimientos, su arte, su gastronomía y su cultura, lo que ha enriquecido la relación bilateral.

La Embajadora de Argentina en México también destacó el papel y posición de México en defensa de la soberanía de Argentina sobre las Islas Malvinas y agradeció la participación del diputado Femat Bañuelos en la Comisión de Diálogo por las Malvinas.

Asimismo, el diputado Presidente aseguró que el respaldo de México a la nación argentina es un acto de justicia y solidaridad entre naciones hermanas, que tiene sustento en el Derecho Internacional y en las resoluciones y pronunciamientos de la Organización de las Naciones Unidas.



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Sexto Informe Semestral de Actividades

- **Abr 17, 2024. Semana de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático en la Cámara de Diputados (ASEAN)**

Evento “Semana de la ASEAN”, organizado por la Comisión de Relaciones Exteriores, cuya inauguración estuvo a cargo de la diputada por Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

El dip. Alfredo Femat Bañuelos (PT), presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, señaló que México y la ASEAN comparten principios y objetivos en materia de democracia, seguridad, medio ambiente, educación, cultura, paz y desarrollo. La ASEAN representa un proyecto de integración con base en la tolerancia y el respeto. Países tan distintos, con sociedades diversas y religiones diferentes, conviven en un proyecto que ha dado a su región un papel protagónico en los flujos de comercio. “México, socio estratégico del sudeste asiático, ofrece grandes oportunidades para ampliar la apertura comercial”, tiene innovadores proyectos de infraestructura como el Corredor Interoceánico y trabaja para que los países de la ASEAN sean parte de este nuevo modelo de país y de desarrollo.



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Sexto Informe Semestral de Actividades

- **Abril 24, 2024. La Comisión de Relaciones Exteriores recibe la visita de parlamentarios de Georgia**

Parlamentarios de Georgia y México se pronunciaron a favor de seguir impulsando el intercambio bilateral, principalmente en materia cultural, migratoria y comercial, durante la visita de una delegación del país europeo al Palacio Legislativo.

El diputado Alfredo Femat Bañuelos, quien preside la Comisión de Relaciones Exteriores señaló como objetivo el fin de intercambiar experiencias y reforzar lazos de amistad, y encontrar nuevas áreas de oportunidad, puntualizó que México busca acuerdos y colaboración con los países hermanos, especialmente porque en nuestra Constitución está definida cómo debe ser nuestra política exterior.



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Sexto Informe Semestral de Actividades

- **Mayo 06, 2024. Participación del presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores en la 10ª Conferencia de Presidentes de Parlamentos de MIKTA.**

Durante la inauguración de la 10ª Conferencia de Presidentes de Parlamentos de MIKTA (México, Indonesia, Corea, Turquía, Australia), “La acción coordinada de los parlamentos para construir un mundo más pacífico, equitativo y justo”, la presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, afirmó que en este encuentro se busca un intercambio fructífero de ideas que se traduzcan en acciones legislativas.

La presidencia de México a nivel parlamentario, en MIKTA, tiene la responsabilidad y el compromiso de mantener y ampliar la visibilidad, la relevancia y el diálogo del grupo en todas las instancias internacionales posibles.



Grupos de Amistad

En el Congreso mexicano, los Grupos de Amistad, como mecanismos protocolarios, y las Reuniones Interparlamentarias como mecanismos institucionales, resultan esenciales. Los primeros se establecen al inicio de cada legislatura y los segundos son parte de la agenda de diplomacia parlamentaria que se presenta al inicio de cada año de ejercicio, con el objetivo primordial de fortalecer las relaciones parlamentarias entre México y otros Estados.

La diplomacia parlamentaria es fundamental para facilitar el intercambio de información y promover el diálogo entre naciones, en sus distintas dimensiones; ya sea por medio de reuniones protocolarias con agentes diplomáticos, o mediante las actividades que desarrollan los grupos de amistad, o bien, mediante reuniones interparlamentarias, que se distinguen por su formalidad, institucionalidad, agenda temática y una declaración política conjunta.

La Comisión de Relaciones Exteriores, es la voz de la Cámara de Diputados en el contexto internacional, en la que están representadas las distintas fuerzas políticas del Congreso. Su función se enmarca dentro de la Diplomacia Parlamentaria, contribuyendo a la construcción de puentes y vínculos sólidos con otros países mediante el diálogo y la colaboración en áreas de interés común.

Así, la Comisión de Relaciones Exteriores trabajó para impulsar la instalación de 88 Grupos de Amistad durante la LXV Legislatura.

Actividades académicas

- **Mayo 08, 2024. Conversatorio sobre “Narrativas radicalizantes de la ultraderecha en América Latina y Europa.**

El Secretario Técnico de la Comisión de Relaciones Exteriores, Luis Antonio Huacuja Acevedo recibió al Doctor en Comunicación-FU, Franco Delle Donne, quien realizó un conversatorio sobre el análisis de la derecha radical en Europa y América Latina.



- **Mayo 16, 2024. Comisión de Relaciones Exteriores participó como socio formador para el bloque integrador “Política Exterior de México” en la Cámara de Diputados.**

El Secretario Técnico de la Comisión de Relaciones Exteriores, Luis Antonio Huacuja Acevedo, en su labor de discernir los temas de coyuntura internacional, recibió a los alumnos de la Carrera de Relaciones

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Sexto Informe Semestral de Actividades

Internacionales de la Universidad del “Tecnológico de Monterrey”, quienes expusieron distintos proyectos para fortalecer la dimensión internacional de la Cámara de Diputados.



- **Mayo 22, 2024.** La Comisión de Relaciones Exteriores, propuso la publicación del libro **“Migración en la actualidad: coyunturas, retos y propuestas”** en la que participan diputados, funcionarios y académicos.

La Comisión de Relaciones Exteriores propuso la publicación del libro **“Migración en la actualidad: coyunturas, retos y propuestas”**, debido a la relevancia que muestra en su contenido, ya que en él se expresa la situación que se vive en México y en el exterior.

México ha sido país de origen, tránsito, retorno y, sobre todo, actualmente es país de destino de migrantes. Esta realidad se explica por el desarrollo a largo plazo del país, que lo hace cada vez más un lugar atractivo donde vivir para personas de diferentes partes del mundo.

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Sexto Informe Semestral de Actividades

El libro presenta un gran peso político ya que sus autores son personas reconocidas, entre ellas, se destacan: Eunice Rendón Cárdenas, Directora de Agenda Migrante; la Dra. Karla Alejandra Obregón Avelar, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango, quien hace su aportación sobre Migración y Derechos Humanos como un desafío global; asimismo el autor de nacionalidad italiana, Giovanni Lepri, Representante de la Agencia de la ONU para los Refugiados en México, quien cuenta con más de dos décadas de trayectoria en el sector humanitario y posee experiencia en dinámicas regionales complejas en América Latina, Europa y África.

De igual manera entre los autores del libro se encuentra el Diputado Alfredo Femat Bañuelos, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la H. Cámara de Diputados; la Diputada al Congreso de la Unión de México, Amalia García Medina; Francisco Cervantes Díaz, Presidente del Consejo Coordinador Empresarial, quien brinda su aportación en el tema sobre Acelerar la Legalización del Migrante: el mejor camino para un futuro productivo y de bienestar, por mencionar algunos.

Al referirse a la publicación, el diputado Alfredo Femat Bañuelos, mencionó que es un buen libro para reflexionar y debatir sobre el fenómeno de la migración, que ha adquirido una dimensión no solo fronteriza sino global que requiere especial y urgente atención.

7. Gestiones

Desde la Comisión de Relaciones Exteriores de la H. Cámara de Diputados, se dio seguimiento a diversas solicitudes de ciudadanos para canalizar y dar atención, en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores y nuestras

representaciones en el exterior, a distintos trámites de pasaportes, o de atención y protección consular.

Estas gestiones tienen como fin apoyar a la ciudadanía ante situaciones de urgencia o en las que se requiere una atención especial, sobre todo para nuestros connacionales en el exterior.

8. Transparencia y acceso a la información pública

La Comisión de Relaciones Exteriores ha remitido informes los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2023, y enero y febrero de 2024, mediante correo electrónico a la Unidad de Transparencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, para notificar en tiempo y forma la carga de la información generada en las Reuniones Ordinarias celebradas, por lo que hace a las obligaciones establecidas en el artículo 72, fracciones IX, a; IX, b; IX, c; IX, d. y IX, f, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, cargando los formatos correspondientes al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), la información requerida de las fracciones del artículo 72.

Por otra parte, se ha dado respuesta a cada solicitud ciudadana de acceso a la información que ha ingresado a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

9. Recursos económicos asignados

Se han ejercido los recursos asignados, de acuerdo a los criterios de gasto autorizados conforme a las normas administrativas y financieras de la Cámara de Diputados, encontrándose debidamente comprobados en apego a lo establecido en la norma que regula los presupuestos operativos de las Comisiones.

21a Reunión Ordinaria
LXV



Número de sesion:21

18 de julio de 2024

Reporte Votación por Tema

NOMBRE TEMA Aprobación del 6o informe semestral de la Comisión de Relaciones Exteriores

INTEGRANTES Comisión de Relaciones Exteriores.

Diputado	Posicion	Firma
 Alberto Villa Villegas (MORENA)	A favor	982F733168891C43E8FD2FD952C353 999C1E1CB65B29B340DB2FEF16E56 15F5306708EF2B70AB4BC88358D23 B82EDED673BFAECDB8A187A44C6F 95A016E02E9C
 Alfredo Femat Bafuelos (PT)	A favor	04D93D1CD1F8C0306A4FB208A50B9 5FFF92C7FA715B71BA33E932C343B 8D5E9363848054A7BDAAF5CF89690 DEC18E4758F7188493827C33D25108 6717BCA6665
 Amalia Dolores García Medina (MC)	A favor	5011ED4B3F6156DB1770B5113EB85 74777C7C64D3B0B856808CCF0EEF2 9B30691877832ED3667A66B79CBE4 B20A8094126E1574A8828A6A8C4DC 95E074B7DAC5
 Ana Karina Rojo Pimentel (PT)	Ausentes	34AC2BEE071497058340F0ACEFFE4 742BA0CDB7ECD40BCDE802EC8815 FB2C9FF9E552EA7A78A77AADBD58 21621C8ACDA7306F00B599372ECCC 170D1FA9705A22

**21a Reunión Ordinaria
LXV**

Número de sesion:21

18 de julio de 2024

NOMBRE TEMA Aprobación del 6o informe semestral de la Comisión de Relaciones Exteriores

INTEGRANTES Comisión de Relaciones Exteriores.



Ana Laura Huerta Valdovinos

(PVEM)

A favor

CC010FF6E2A20F20CBA3725159AAB
2B3C7C6D0C48986E6E4059C5D5713
CA4DBB22F88652A9CA60B77BFC40
7A4C2EC44D168C315A2767856C417
0387F1FF71A73



Augusto Gómez Villanueva

(PRI)

A favor

3B33FE0371723C451CFF54F6EB3FF
1E31542DA4223949B6F3C78C16EC2
AF837A7B1C591CC5D86393A230F45
72BDC0CF26473FF98693730395BAF
1D3C66C36923



Carlos Alberto Puente Salas

(PVEM)

Ausentes

6581EE041505DFAD28B70269D4897
8D726DB31DB390BD5E5984315E6C5
BEE923F2AA31A2629A0235309B675
CB30B1E6278911A2A50A473189D4D
5CFA5D6C0AB0



Daniela Soraya Álvarez Hernández

(PAN)

A favor

3D3DE24FC07764B785C33BAED1798
835C526A865D0CD32071FA0533BD8
E226612AF1B7CFCE10CA0D3B76FF
3942028E02FFAD7A4786ED2EC8AFF
CC5F6ADF0E5CD



Eduardo Enrique Murat Hinojosa

(PRI)

Ausentes

B7516D624184B7D9F6CBB2424AC6F
45476F44A05699E5FB739AE9900647
5F20723627E212A2493DF454D8E4E
A1CD1CA6174DD3862498B58C5A20
D0B2A7681B7B

21a Reunión Ordinaria
LXV

Número de sesion:21

18 de julio de 2024

NOMBRE TEMA Aprobación del 6o informe semestral de la Comisión de Relaciones Exteriores

INTEGRANTES Comisión de Relaciones Exteriores.



Elvia Yolanda Martínez Cosío

(MC)

A favor

6E498656A9C0A60951DE6DB96F0BF
35F3F8A2ECAAE054D999380417252
1E6135D2439D8C94386B20DF5CF44
459552E85FF30BFE4993D111183679
280556EF504



Hector Armando Cabada Alvidrez

(MORENA)

A favor

AD28D096DE29CC084C4493A9C5863
818B84527F623A75CF607F4B2BC90
C027C64A90B63708FA20A26D6945C
2901E0DE4A065A72E77CC8745B41B
722329390250



Ildefonso Guajardo Villarreal

(PRI)

A favor

2E8335D3C2F645DCCE5EDC1804F6
F806B166FBA9EC779B8482CE67F13
8103EA1AF5421CAA0CE2C662C0170
47EE71A3989FBB5D51C880C77A8B1
029DEFA1A7A61



Iván Arturo Rodríguez Rivera

(PAN)

Ausentes

AF24BAB23ACEB57B669BB5E9B1AB
CF33E7D51108E2F90C50988D7A4DD
9055C3F2167834D614D9D60978782C
4A0BD649CA4AF529E30CF71EDC24
6C4847898EA51



Janine Patricia Quijano Tapia

(PVEM)

Ausentes

9AED7EE722D1416CAC7E8C35099C
44B90082EA79F4B238AD8B6A6BF51
BA530A2ACB4574190EE94E434448C
F976B285B6347B19F33C5A0644EF5
C201369588D26

21a Reunión Ordinaria
LXV

Número de sesion:21

18 de julio de 2024

NOMBRE TEMA Aprobación del 6o informe semestral de la Comisión de Relaciones Exteriores

INTEGRANTES Comisión de Relaciones Exteriores.



Jesús Roberto Briano Borunda

(MORENA)

A favor

C88F8594BD60C7811A67BEAB5A51D
E06AB0F1F1C139E595BA789A3A717
E9D55C980288EDD2E60D523194474
F2B18F464F3B82AEA9CD67468A52E
FE49765BD3F1



José Antonio Estefan Gillessen

(PVEM)

Ausentes

06FCBE62566CE5FD62F915A8C6BB8
6264DA154BB2021C343C5E2FF3D63
E743063B785EE1F7EF2FA7ECBE14E
AC0A36E3B4777DBB304EF437C8372
426AC80182EB



José Elías Lixa Abimerhi

(PAN)

Ausentes

4620CBD0500DA642842EAB917E1DA
A1E1BCB18CE856560513E20E51E73
69DDBFF2C8B6B489EEB2F95E7F005
ADAE7F247374B4B33F5CC07054E65
08CB769DFFE3



Karen Michel González Márquez

(PAN)

Ausentes

75380237B88CB89C61DAAE21B5EBB
A232F130672305FE39998A0B564DFE
C41A2CF8648FAD0B5DEC91ECD3E9
B4F700CF85EBF05AF6CF6F6125BEE
23628DD3AAEE



Klaus Uwe Ritter Ocampo

(MORENA)

A favor

3E4CA5C5AED289D93DA893676E1B
2D91A9C85F9EB2AB173A29F3097BE
8D341112DB0E46F30AB76BB5D2D72
8819BC6C877E193B40BFC5E58F4AC
BD0C0396A6FE6

**21a Reunión Ordinaria
LXV**

Número de sesion:21

18 de julio de 2024

NOMBRE TEMA Aprobación del 6o informe semestral de la Comisión de Relaciones Exteriores

INTEGRANTES Comisión de Relaciones Exteriores.



Krishna Karina Romero Velázquez

(PAN)

A favor

3D288A6BF85E2962A61C2975A23BC
40201A6CCBB3F831EC98D47436CA3
7559620335B667D7780532F7EAC78D
90A671D060B2135925A390C306FF20
C95C40E8DD



Lizbeth Mata Lozano

(PAN)

A favor

C2AABEFDAEBE0ABE0F1C8CB3CE
22BDDBC5706FEE3409EB10BA8B3C
FC8575D0AEC98EB2005D9CBE5A0C
522972E6C18FE3458A427F6EDEE1B
9521DB9B78B1CE27



Ma. Elena Serrano Maldonado

(PRI)

A favor

DB49AEE4DAFF78E3AB41BBB57F52
0A63003022A9A2F84612493F5CFB2F
FBA3C0E958720149BCC01E9065283
05349CAA1149A8788E37FEB363FA1
0E7B7787C8FD



Magdalena del Socorro Núñez Monreal

(PT)

Ausentes

A6E0F0D413DDCEE9E96E90370A0
1D609C7F2F8E6AD34708489A9E140
515F61187204F31A4376B951F190214
06DCD301647D796892DB184D4B495
5584BC05044



Manuel Alejandro Robles Gómez

(MORENA)

A favor

6E6B841874A67DC204749C89912EE
7DFD5C29AEF227761C07019564410
A065EB264C2BD87E25D363FDCD1F
66B8D5C916AD79573693489382B74A
1E63BFEB874B

21a Reunión Ordinaria
LXV

Número de sesion:21

18 de julio de 2024

NOMBRE TEMA Aprobación del 6o informe semestral de la Comisión de Relaciones Exteriores

INTEGRANTES Comisión de Relaciones Exteriores.



Marco Humberto Aguilar Coronado

(PAN)

A favor

2C4C3B921ADCC18B419A6DD3BD3C
151A2DCCA113CDE85A10242F030A3
3023293DE500BF23F08F31AA103BB
989FFAFA34B3C3D833F885B67665E
759BAE2CBA45C



María del Carmen Bautista Peláez

(MORENA)

Ausentes

367E0DD887D55AA6450461CE27519
851157EE9DBAC491C12D20A29FB8F
9D6919FCDF61FF2526257B34D1697
D803BF32DA30DE300C4677330BDD0
6A68E2DAE70C



María Eugenia Hernández Pérez

(MORENA)

A favor

684FA5D7E539435289691E42E95515
3EC7EC5EAD4810DD345E351E3E0B
090F14DAB9382366B3753612BE8919
6F68AB36CD47BF49C94D4445B52E0
C890C80A614



María Guadalupe Chavira De La Rosa

(MORENA)

A favor

481BFC64713163807901EF81819BA3
3E3A636F4E3F24EA542ADA697FA8A
AF6DE72AE5AA6A93132665BF02F03
5CD6502ABAA38B8625EB1B0BA0EC
4C1F7AA51B97



Mariana Gómez del Campo Gurza

(PAN)

A favor

A0EC88DEB9B9E1BDC9C90B3A5A15
2BD75F0ADAFD84FF8776240C53B04
694884A7346FC5C0821845BCB1ED8
380A8B320E5C21C299BEE5346222A
625EB9A64B2D8

21a Reunión Ordinaria
LXV

Número de sesion:21

18 de julio de 2024

NOMBRE TEMA Aprobación del 6o informe semestral de la Comisión de Relaciones Exteriores

INTEGRANTES Comisión de Relaciones Exteriores.



Maximiano Barboza Llamas

(MORENA)

A favor

3D7E8CB61C647D105BD95DCF1F89
23B29E746A2C5A883BAA2976330860
DA7179797657A45FC0AB82C0DED97
A7B2C11B8494D003E946C046B192D
8FD26019AE02



Miguel Angel Torres Rosales

(PRD)

A favor

94CABF7D2D7AFE7061CA1463A0920
C4935169D666BA8634EF0F4DCA4A5
FE8DFAC206FBC80734D7A709CDBB
BAE71F12B707C71559327AB103D2B
FC74A5991DB0E



Miguel Torruco Garza

(MORENA)

Ausentes

7EDE9E7FD682CFAF09CB44814B216
E4AEB676AC9401871160D1C4F81A1
0E5CD28C25D506FAB1B0A426F750B
518ED0165628D273B582C9030C6E1
84718A6DD0DD



Rafael Alejandro Moreno Cárdenas

(PRI)

A favor

689F8B74413C41EF6DDA0E8BB1D1
CF760A076FE28F02435860F47D16A
B0E64749A72D9831321A1145050E14
2BE55F3DE6320625B935025B687E06
17E096A728A



Rosangela Amairany Peña Escalante

(MORENA)

Ausentes

24CF4FE4DF29C78136F405546E2A
03C817D37FD71F275D8E79BE06E5F
E300F41345B9382B2EB112B5EAB72
745389BD63869CEF7145A850EEDAD
86C663A92A82

21a Reunión Ordinaria
LXV

Número de sesion:21

18 de julio de 2024

NOMBRE TEMA Aprobación del 6o informe semestral de la Comisión de Relaciones Exteriores

INTEGRANTES Comisión de Relaciones Exteriores.



Rubén Ignacio Moreira Valdez

(PRI)

Ausentes

761D4503D5166126A408B3ACEA629
83F7F62C52E14D844433AA6DBD234
15464B590C2567296845739A4D782F
E7A331BAE21BBB73F19DE0B07E04
C2AA955CEE8B



Salma Luévano Luna

(MORENA)

Ausentes

5023F94504F1E88B815518E0AF902A
6065B7B55F9C633B58512B63DA5C9
8A2EA6081016CF1AC611E0450D2EA
6DFD2C0C72F63D78B94FFC34F1E3
EE98F5FED7C2



Sergio Carlos Gutiérrez Luna

(MORENA)

Ausentes

29EC9DA1B8FCEE46FA8B395393684
6A9276DBBF535F7C1562CC83F42A3
E029ACE70773076268C4B6414AE42
CEFA6E5ED3AF06DBFEE9AC67AF0
D60B39BFC3D47B



Yeidckol Polevsky Gurwitz

(MORENA)

A favor

413ED478504C4AF69D23F9D90D736
D22D8458B377CD72BAFF02A9D48B
A7BA10BD4E569B5868AA3C55E29A6
906D68544C4D387187688932F1F46E
00516A119178

Total 38

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Jorge Romero Herrera, presidente; Moisés Ignacio Mier Velasco, Morena; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Braulio López Ochoa Mijares, MOVIMIENTO CIUDADANO; Francisco Javier Huacus Esquivel, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Marcela Guerra Castillo, presidenta; vicepresidentes, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Lilia Caritina Olvera Coronel, PAN; Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Pedro Vázquez González, PT; Vania Roxana Ávila García, MOVIMIENTO CIUDADANO; Karina Isabel Garivo Sánchez, PRD.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>